



TRAMITADO

**REF: DESIGNA COMISION EVALUADORA EN LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y BIENES MUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO Y PARA LOS JÓVENES DEL CIP CRC TALCA, CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES, ID 1828-10-LE21.**

**Resolución Exenta N° 6 1 2**

**Talca, 2 6 1 0 2 1**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el D.F.L N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en los artículos 3º, 5º N°s 1, 3, 4, 7 y 12 del Decreto Ley N° 2.465, de 1979, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 356, de 1980; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en la Ley 20.238 del 19 de enero de 2008; en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, modificado por los Decretos Supremos N°s 1562 de 2005, 20 de 2007, 620 de 2007, 1763 de 2008, 1383 de 2011, 1410 de 2014, publicado en el Diario Oficial el 12 de mayo de 2015, y 821 de 2020, todos del Ministerio de Hacienda; en la Ley N°21.289 de 16 de diciembre de 2020, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2021; en la Resolución 550 de 19 de abril del año 2021, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en las Resoluciones Exentas N°s 0032/B del 19 de enero de 2007 y sus modificaciones, 1163 de 26 de mayo de 2021, RA N° 263/3112/2021, RA N° 263/3121/2021, y RA N° 263/4875/2021, todas del año 2021 de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores; En las Resoluciones Exenta N° 601 de 13 de octubre de 2021, y 608 de 25 de octubre de 2021, ambas de la Dirección Regional del Maule de SENAME; y en la Resoluciones N°7 de 2019 y 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

- 1º Que el Servicio Nacional de Menores es el organismo del Estado que tiene por misión la responsabilización e inclusión social de jóvenes infractores de ley, a través de una oferta programática en continuo mejoramiento la cual es entregada por un grupo humano comprometido, constituido por SENAME y sus Organismos Colaboradores del Servicio.
- 2º Que se requiere la adquisición de máquinas y bienes muebles para el funcionamiento de las diferentes áreas de trabajo y para los jóvenes del CIP CRC Talca, Centro de Administración Directa dependiente de la Dirección Regional del Maule del Servicio Nacional de Menores.
- 3º Que, mediante Resolución Exenta N° 601 de 13 de octubre de 2021 se aprobaron Bases Especiales de Licitación Pública y Anexos para la **ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y BIENES MUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO Y PARA LOS JÓVENES DEL CIP CRC TALCA, CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES**, Resolución posteriormente modificada por la Resolución Exenta N° 608, de 25 de octubre de 2021, en lo referente a sus etapas y plazos.
- 4º Que de acuerdo al Título 10. de las Bases Administrativas se debe proceder a designar una Comisión de Evaluación.

**RESUELVO:**

- 1º **DESIGNASE** a los siguientes funcionarios para integrar la comisión de evaluación en la licitación pública para la **ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y BIENES MUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO Y PARA LOS JÓVENES DEL CIP CRC TALCA, CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES**, cuyas Bases

fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 601 de 13 de octubre de 2021, ID 1828-10-LE21, y modificadas por la Resolución Exenta N° 608, de 25 de octubre de 2021, en lo referente a sus etapas y plazos.

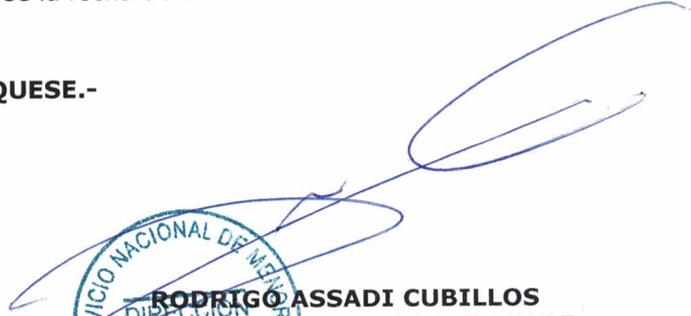
**Integrantes Comisión Evaluadora:**

1. **Nicole Torrales Valenzuela**, RUT [REDACTED] Funcionaria a Contrata, Grado 16 en la E.U.S., Estamento Técnico, Economía;
2. **Daniela Soto Troncoso**, RUT [REDACTED] Funcionaria a Honorarios, Nutricionista; y
3. **Alejandra Fell Vásquez**, RUT [REDACTED] Funcionaria a Contrata, Grado 8 en la E.U.S., Estamento Profesional, Jefa Administrativa.

**2º PUBLÍQUESE** la presente resolución exenta en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**3º INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, [www.leylobby.gob.cl](http://www.leylobby.gob.cl), quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases. En caso que sus funciones deban extenderse más allá de dicha fecha, deberá actualizarse la fecha de término de la Comisión en el referido portal.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.-**

  
**RODRIGO ASSADI CUBILLOS**  
DIRECTOR REGIONAL (S) DEL MAULE  
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

  
Vº Bº Ujur  
Gpt

**DISTRIBUCION:**  
Unidad Jurídica Dirección Regional de la Región del Maule  
Operador Chilecompra Dirección Regional de la Región del Maule  
UAF  
Integrantes Comisión Evaluadora  
Oficina de Partes